



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
ESCUELA DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN

Informe 2:
**SISTEMA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN E PROPUESTAS DE CURSOS DE
LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA APROPIACIÓN CURRICULAR
Y POSTÍTULO DE MENCIÓN**

Santiago Sibils
ssibils@ing.puc.cl

Jefe de Proyectos
Departamento de Ciencia de la Computación
Escuela de Ingeniería

Tabla de Contenidos

1	<i>Antecedentes y Contextualización del Proceso</i>	2
2	<i>Diccionario de Datos</i>	3
2.1	Estructura de las Pautas de Evaluación	3
2.2	Estructura de las Propuestas y su Evaluación	5
3	<i>Anexos</i>	6
3.1	Anexo A: Diagrama de clases	6
3.2	Anexo B: Documento de requisitos de usuario (URD)	9
3.3	Anexo C: Minutas de reuniones	15
No. 0001.	15
No. 0002.	17
No. 0003.	19
No. 0004.	20
No. 0005.	22

1 Antecedentes y Contextualización del Proceso

Los Programas de Formación para la Apropriación Curricular y Cursos de Postítulos de Mención del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), tienen la responsabilidad de desarrollar acciones de formación profesional para docentes en servicio. Para realizar tal propósito, actualmente cuenta con la participación de 32 universidades del país.

El Programa de Formación para la Apropriación Curricular con apoyo de universidades tiene como propósito contribuir al mejoramiento de las prácticas de enseñanza de los profesores que se desempeñan en segundo ciclo de educación básica y en educación media a través de la profundización de contenidos disciplinarios y del desarrollo de estrategias metodológicas y didácticas específicas de cada subsector.

Por su parte, el propósito de los Postítulos de Mención es fomentar la especialización de docentes que enseñan en el segundo ciclo básico en escuelas del sector subvencionado. Con este apoyo se busca favorecer en los docentes un mayor dominio, confianza y seguridad en los contenidos disciplinarios; en su didáctica y estrategias pedagógicas. Cada postítulo de mención se desarrolla en un periodo que fluctúa entre 14 y 18 meses, dependiendo de la concentración horaria de las clases, convenida por el CPEIP con cada Universidad.

El Ministerio de Educación, atendiendo a las evaluaciones internacionales y a la discusión permanente sobre la formación de los profesores que ejercen en segundo ciclo, a partir del año 2005, amplió la oferta de cursos de postítulo incluyendo el subsector de Estudio y Comprensión de la Naturaleza, duplicando con ello la cobertura del año anterior; y a partir del año 2006 incorporó otros subsectores de aprendizaje.

Dado el interés demostrado por las Universidades, reflejado en la gran cantidad de propuestas que estas instituciones elaboran y presentan al CPEIP para la realización de Cursos de Apropriación Curricular y Postítulos de Mención, y la necesidad que tiene el CPEIP de realizar su procesamiento con eficiencia y eficacia, es que se necesita contar con un sistema de evaluación de este tipo de propuestas, en línea, que responda de manera óptima a estos requerimientos, considerando criterios de calidad, oportunidad, flexibilidad y recursos humanos disponibles.

2 Diccionario de Datos

Para describir más fácilmente el modelo lógico de datos, este se descompuso en dos partes de menor tamaño que describirán en detalle las funciones principales del módulo de evaluación de propuestas y cómo se realiza el almacenamiento de los datos en la Base de Datos. Ellas son:

- Estructura de las pautas de evaluación
- Estructura de las propuestas y su evaluación

2.1 Estructura de las Pautas de Evaluación

Estas tablas definen principalmente la estructura que tienen las pautas de evaluación que se aplicarán sobre todas las propuestas.

Los descriptores se registran en la tabla **Descriptores** y las restricciones asociadas a cada descriptor se registran en la tabla **Descriptores_Restricciones**. Los criterios se insertan en la tabla **Criterios** y se asocian a los descriptores mediante la tabla **Criterios_Descriptores**. Cada criterio se relaciona con un ámbito proveniente de la tabla **Ambitos**.

La estructura de cada pauta de evaluación para cada año se encuentra tres tablas que son: **Evaluaciones**, **EvaluacionesFormales** y **EvaluacionesTécnicas**. En la tabla **EvaluacionesFormales** se encuentra la estructura de evaluación formal para cada programa para un año dado. En la tabla **EvaluacionesTécnicas** se encuentra la estructura de evaluación técnica para cada curso para un año dado. La tabla **Evaluaciones** relaciona las dos tablas anteriores para conformar un único proceso de evaluación para la propuesta.

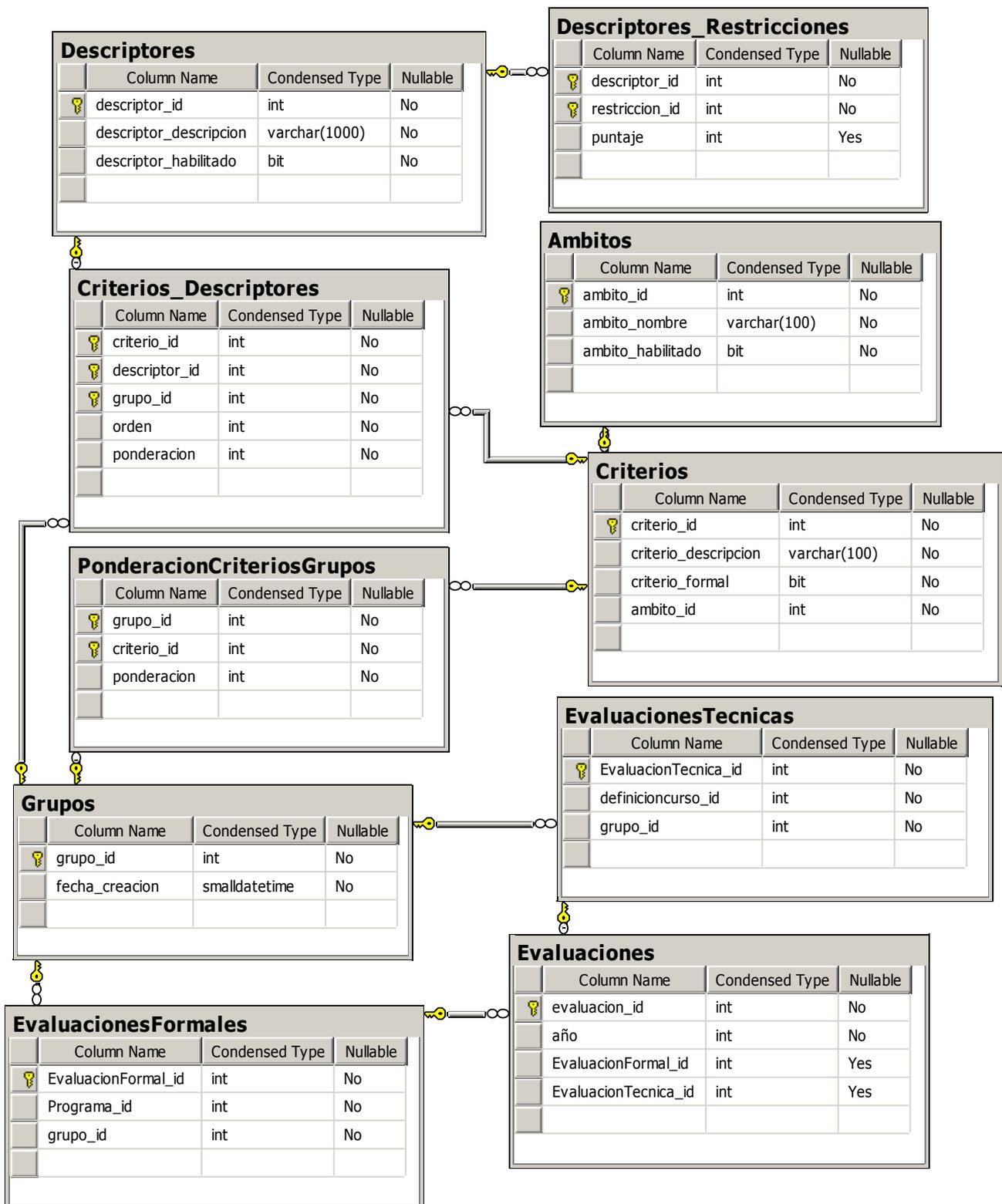


Figura 1: Estructura de las Pautas de Evaluación

2.2 Estructura de las Propuestas y su Evaluación

Las propuestas se registran en la tabla **Propuestas** y cada una de estas tiene un código, una sede de universidad, una evaluación que se le aplicara, un estado, un evaluador formal, un evaluador técnico asignado, un puntaje y una justificación de la evaluación formal.

La evaluación formal de la propuesta se registra en la tabla **PropuestasResultadosFormales**, mientras que la evaluación técnica se registra en 2 tablas: **PropuestasResultadosTecnicos** y **PropuestasResultadosTecnicosDescriptores**.

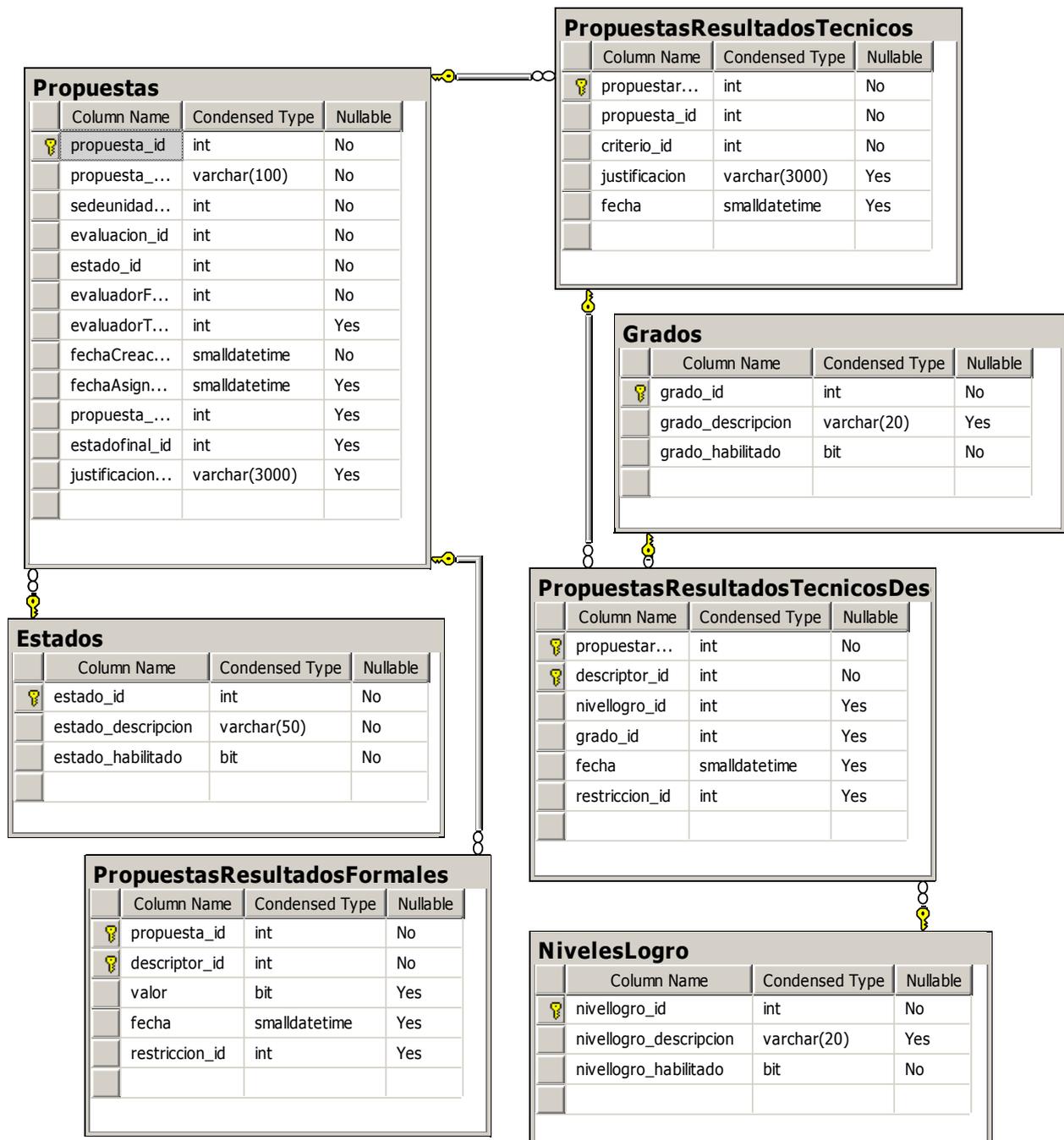
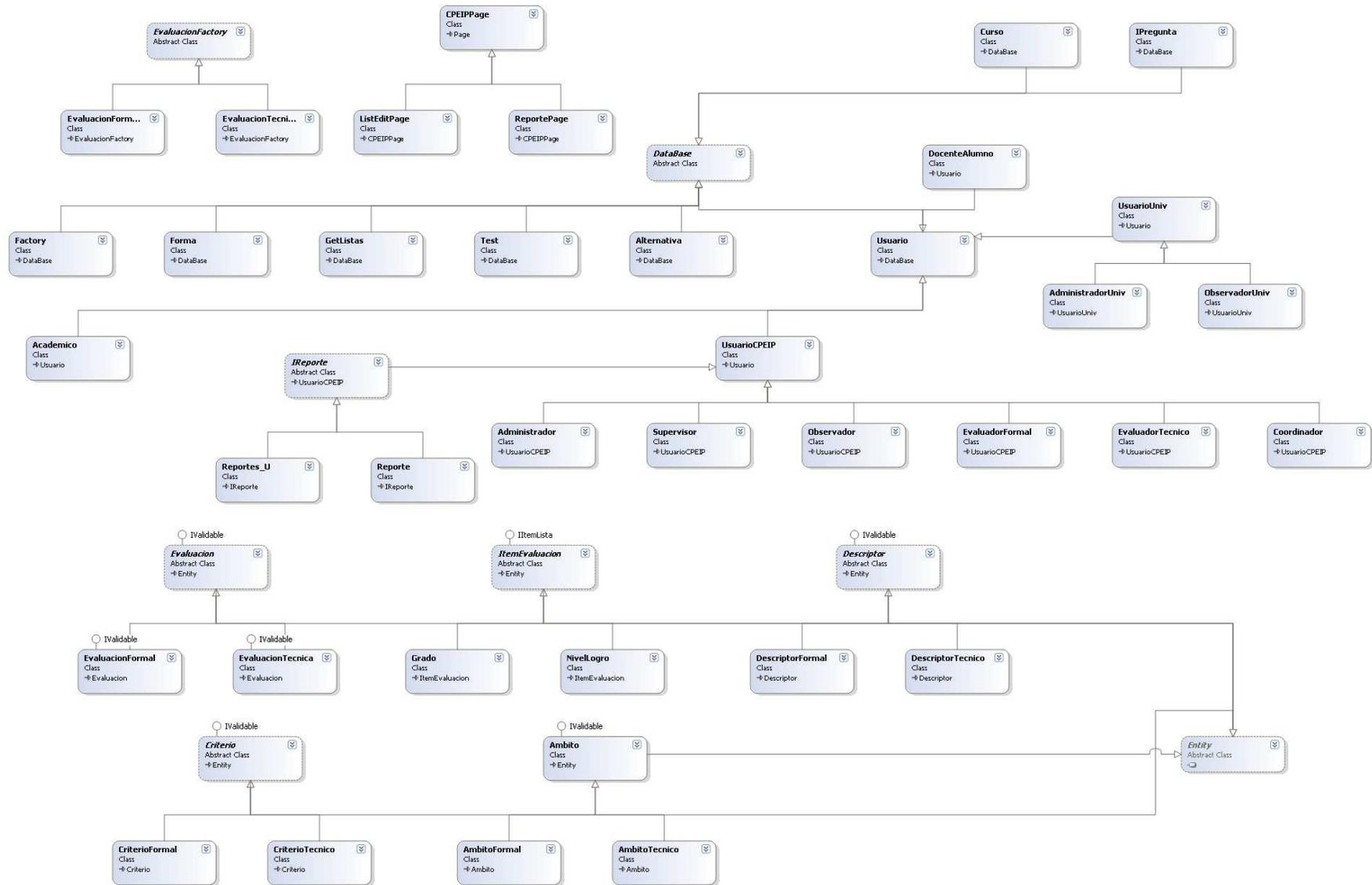
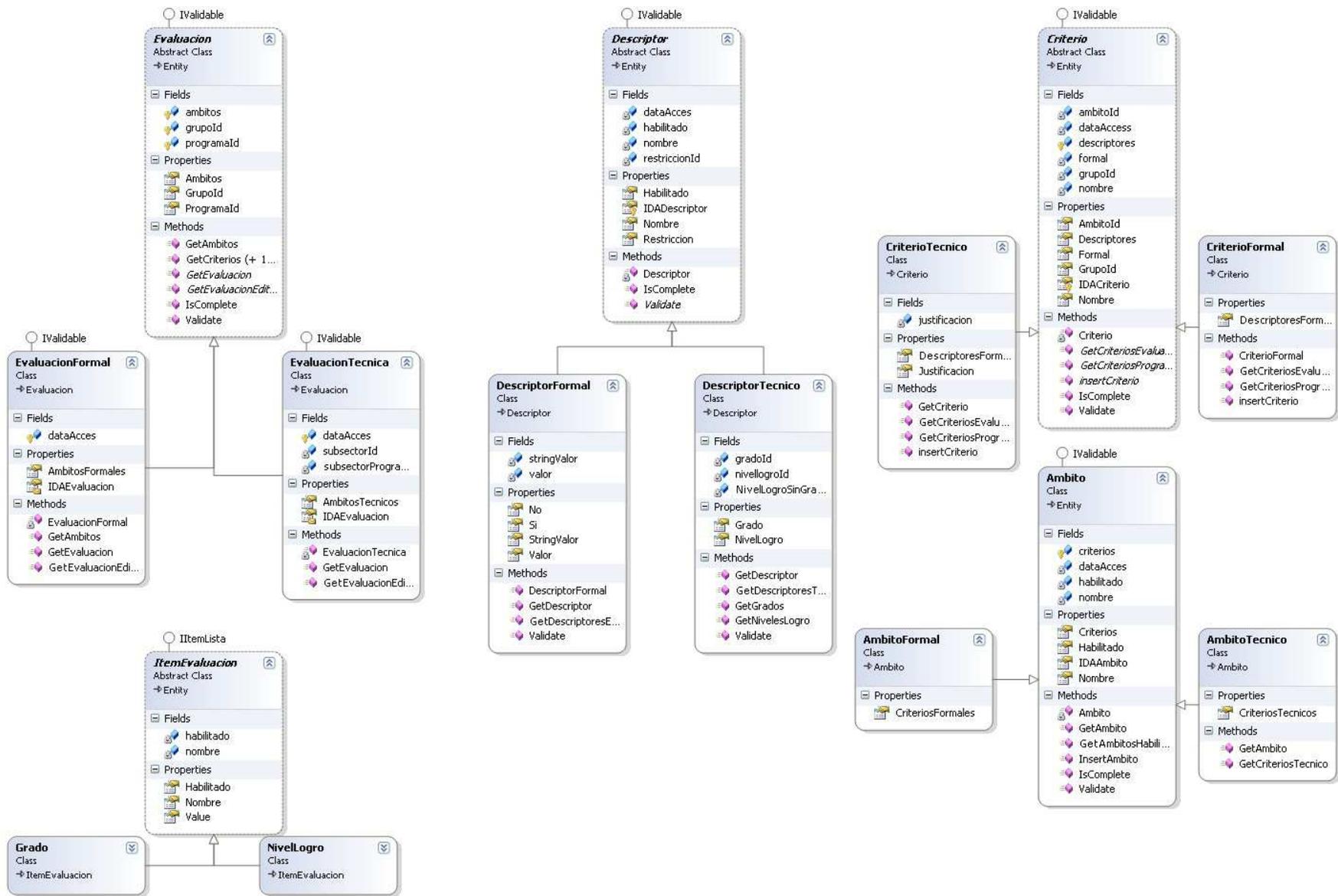


Figura 2: Estructura de las Propuestas y su Evaluación

3 Anexos

3.1 Anexo A: Diagrama de clases





3.2 Anexo B: Documento de requisitos de usuario (URD)

Estado del Documento

Documento de Requisitos de Usuario

Fase	UR		
Versión	Revisión	Fecha	Comentarios
1.0	0	20/11/2007	Documento Original

Registro de Cambios en el Documento

DOCUMENTO DE REQUISITOS DE USUARIO					
Versión	Revisión	Fase	Fecha	Autor de los Cambios	Razón de los Cambios

Ámbito del Documento

Proyecto	CPEIP
Empresa	Eduinnova
Cliente	CPEIP

Propósito del Documento

El presente documento tiene como objetivo establecer correcta y completamente los requisitos de usuario del sistema a desarrollar, los que fueron capturados en una serie de entrevistas con el cliente.

Alcance del software

El sistema a desarrollar será utilizado por los evaluadores formales, evaluadores técnicos y coordinadores del CPEIP durante el proceso de evaluación de propuestas de los cursos de los programas de formación para la apropiación curricular y postítulos de mención.

Definiciones y acrónimos

Definiciones

Internet: Red interconectada mundial de computadores.

Navegador: Programa que se usa para navegar por el Web, y que despliega las páginas Web traídas desde el servidor en la pantalla del computador del usuario.

Página Web: Documento con información (texto, imágenes, videos, audio, etc.) que se presenta en una misma pantalla. Una página Web está en un servidor Web y es traída al computador del usuario para visualizarla, en html, en un navegador.

Servidor: Computador y programa computacional que brinda los servicios solicitados por otro computador (los de los clientes de la tienda virtual).

Web: Red de computadores interconectados entre sí, que permite el manejo de información en forma digital, usando el protocolo http.

Acrónimos

MINEDUC

Ministerio de Educación

PUC

Pontificia Universidad Católica de Chile

RU

Requisito de Usuario

DRU

Documento de Requisitos de Usuario

Referencias

El documento está basado en las entrevistas con el cliente representado principalmente por: Erika Castillo, Claudio Molina, Marcia Fuenzalida, Ximena Gutiérrez y la información por ellos entregada.

Visión General del Documento

Este documento tiene como objetivo establecer los requisitos de usuario planteados por el cliente para la construcción del software. A continuación se procede a describir cada una de las partes que constituyen el documento.

En primer lugar se presenta en líneas generales el contenido del documento, en que se establece el propósito de éste. Se incluye una lista de definiciones y acrónimos con el propósito de facilitar la comprensión de lo descrito.

A continuación se tiene la Descripción General del sistema, donde se establece su funcionalidad y se especifican las capacidades generales de éste. A su vez se describe el ambiente operacional y los supuestos en base a los cuales ha sido construido el sistema.

Se prosigue con los Requisitos Específicos, en que se describen detalladamente los requisitos de usuario, divididos en requisitos de capacidad y de restricciones

Descripción General

Perspectiva del Producto

Los Programas de Formación para la Apropriación Curricular y Cursos de Postítulos de Mención del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), tienen la responsabilidad de desarrollar acciones de formación profesional para docentes en servicio. Para realizar tal propósito, actualmente cuenta con la participación de 32 universidades del país.

La funcionalidad requerida por este sistema requiere los siguientes perfiles de usuarios:

- i. Evaluador Formal.
- ii. Evaluador Técnico.
- iii. Coordinador.

Capacidades Generales

Diseño e Implementación de un sistema de evaluación de propuestas de Cursos correspondientes al programa Formación para la Apropriación Curricular en los subsectores de Lenguaje y Comunicación,

Educación Matemática, Estudio y Comprensión de la Naturaleza, Estudio y Comprensión de la Sociedad, y Educación Artística, correspondientes a segundo ciclo de educación básica; y en los subsectores de Lengua Castellana, Matemática, Historia y Ciencias Sociales, Biología, Física, Química y Educación Física, correspondiente a educación media; y Postítulos de Mención, en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Estudio y Comprensión de la Naturaleza, y Estudio y Comprensión de la Sociedad, correspondientes a segundo ciclo de educación básica.

Restricciones generales

Se requiere un equipo servidor para almacenar la base de datos del sistema y equipos clientes que accedan a éste. Los equipos deben tener acceso a Internet. El sistema necesita que estén activados en el Browser de cada equipo cliente todos los componentes que dependen de .NET Framework y Java Script.

Características del Usuario

Características del Usuario: Perfil Evaluado Formal

Este perfil es quien ingresa la propuesta proveniente de una universidad, para dictar un curso determinado. Luego de ingresarla, evalúa si esta propuesta cuenta con todos los requisitos formales para que la misma sea aceptada y pasa a evaluación técnica.

Características del Usuario: Perfil Evaluador Técnico

Este perfil se encarga de evaluar los aspectos técnicos de las propuestas que fueron previamente aceptadas luego de la evaluación formal y posteriormente asignadas a un evaluador técnico por el perfil coordinador.

Características del Usuario: Perfil Coordinador

Este perfil es quien asigna las propuestas aceptadas formalmente a los distintos evaluadores técnicos. También puede cambiar el estado de las propuestas y sus evaluadores. Además de lo anterior, este perfil es quien selecciona las propuestas que han sido aprobadas para que se dicten en las universidades solicitantes. Este perfil puede ver reportes acerca de los resultados de todas las propuestas.

Ambiente Operacional

El ambiente operacional elegido es: .NET y SQL Server 2005 para el sistema a desarrollar.

Requisitos Específicos

Para describir los requisitos de usuario se utilizará el siguiente formato. ID es el identificador del requisitos de usuario, Esencial puede tomar valores 0 ó 1 dependiendo de si es negociable o no, respectivamente. Prioridad puede tomar valores 1, 2 ó 3 siendo 1 la prioridad con mayor importancia. Estabilidad puede tomar valores 1 ó 0, toma el valor 1 cuando el requisito es estable durante la vida esperada del software, y 0 cuando pueden sufrir cambios como resultado de las siguientes fases de desarrollo.

ID	Esencial	Priorida	Estabilidad	
----	----------	----------	-------------	--

		d		
Descripción de Requisito de Usuario.				

RUXXX	(0;1)	(1;2;3)	(0;1)	
Descripción de Requisito de Usuario.				

Requisitos Funcionales

RU0001.	1	1	1	
El sistema debe requerir login (RUT) y contraseña para ingresar.				

RU0002.	1	1	1	
El sistema debe permitir que un usuario tenga más de un perfil.				

RU0003.	1	1	1	
El sistema debe mostrarle al usuario en todo momento con que perfil está navegando.				

RU0004.	1	1	1	
El sistema debe permitirle al usuario cambiar de perfil si éste lo desea.				

Perfil Evaluador Formal

RU0005.	1	1	1	
El sistema debe mostrarle al usuario al momento de entrar al sistema las propuestas que tiene ingresadas para el corriente año.				

RU0006.	1	1	1	
<p>Al seleccionar una propuesta el sistema debe mostrarle al usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El código de la propuesta. • La región a la que pertenece • La Universidad y sede que solicitan • El programa • El subsector • El curso • La pauta de evaluación formal para la propuesta con sus ámbitos, criterios y descriptores 				

RU0007.	1	1	1	
Una vez evaluada la propuesta formal, el evaluador solo podrá modificar la justificación y no los descriptores.				

RU0008.	1	1	1	
El sistema debe marcar en rojo las propuestas que estén en estado "Ingresada", para que el evaluador sepa que tiene que trabajar en ellas.				

RU0009.	1	1	1	
El sistema enviar un mail de forma automática para el coordinador cada vez que se acepte una propuesta desde su evaluación formal, indicándole cual es la propuesta, y que esta está lista para ser asignada a un evaluador técnico.				

Perfil Evaluador Técnico

RU0010.	1	1	1	
El sistema debe mostrarle al usuario al momento de entrar al sistema las propuestas que tiene asignadas para el corriente año.				

RU0011.	1	1	1	
Al seleccionar una propuesta el sistema debe mostrarle al usuario:				
<ul style="list-style-type: none"> • El código de la propuesta. • La región a la que pertenece • La Universidad y sede que solicitan • El programa • El subsector • El curso • La pauta de evaluación formal para la propuesta con sus ámbitos, criterios y descriptores • La pauta de evaluación técnica para la propuesta con sus ámbitos, criterios y descriptores 				

RU0012.	1	1	1	
Cada descriptor se evaluara por medio de 2 valores:				
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de Logro • Grado 				

RU0013.	1	1	1	
Cuando se reasigna una propuesta técnica a un evaluador, este debe comenzar desde el principio a evaluarla sin importar que el evaluador anterior haya guardado parte de la evaluación				

RU0014.	1	1	1	
El evaluador técnico deberá poder ver el resultado de la evaluación formal que se hizo a su propuesta.				

RU0015.	1	1	1	
Es el evaluador técnico el que podrá generar un documento en formato Word para entregar a las universidades como informe técnico.				

RU0016.	1	1	1	
Los evaluadores técnicos tienen asociados 1 o mas subsectores, y solo podrán evaluar propuestas de los subsectores que tienen asociados.				
RU0017.	1	1	1	
Al final de la evaluación técnica, el evaluador debe poder ver la totalidad de los criterios antes de evaluar definitivamente la propuesta.				
RU0018.	1	1	1	
Al evaluador técnico le deberá aparecer un botón "Generar informe" mientras está evaluando, el cual mostrará las justificaciones para cada criterio en una nueva ventana con el formato estipulado por CPEIP para los informes técnicos.				
RU0019.	1	1	1	
Los evaluadores técnicos podrán modificar las justificaciones después de haber evaluado sus propuestas.				

Perfil Coordinador

RU0020.	1	2	0	
El sistema debe permitir al usuario asignar las propuestas aceptadas formalmente a evaluadores técnicos.				
RU0021.	1	2	0	
El usuario deberá poder reasignar a un evaluador formal a una propuesta que comenzó otro evaluador formal.				
RU0022.	1	2	0	
En el perfil Coordinador, en la pestaña de selección de propuestas, para guardar los cambios, deben estar todas las propuestas con una opción elegida (Si/No).				
RU0023.	1	2	0	
Los reportes del perfil Coordinador, solo mostrarán información de aquellas propuestas que están finalizadas o aprobadas (rechazadas, aprobadas, reprobadas, seleccionadas, no seleccionadas).				
RU0024.	1	2	0	
En los reportes por subsectores, del perfil Coordinador, al hacer "click" sobre un subsector, la información correspondiente a ese subsector se deberá agrupar por regiones.				
RU0025.	1	2	0	

En los reportes por regiones, del perfil Coordinador, al hacer "click" sobre una región, la información correspondiente a esa región se deberá agrupar por subsectores.

3.3 Anexo C: Minutas de reuniones

No. 0001.

De		Fecha	Contacto
Santiago Sibils		27/08/2007	ssibils@yaesta.cl
Para	Acción*	Fecha	Contacto
Erika Castillo	información	27/08/2007	erika.castillo@mineduc.cl
Claudio Molina	información	27/08/2007	claudio.molina@mineduc.cl
Ximena Gutierrez	información	27/08/2007	ximena.gutierrez@mineduc.cl
Ximena Sibils	información	27/08/2007	xsibils@ing.puc.cl
Marcia Fuenzalida	información	27/08/2007	marcia.fuenzalida@mineduc.cl

Clasificación

Informativa	<input type="checkbox"/>	Control Avance	<input type="checkbox"/>	Coordinación	<input checked="" type="checkbox"/>	Decisión	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
--------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	---------------------	-------------------------------------	----------	-------------------------------------	-------	--------------------------

Participantes	Empresa	Contacto	OK(✓)
Erika Castillo	MINEDUC	erika.castillo@mineduc.cl	✓
Claudio Molina	MINEDUC	claudio.molina@mineduc.cl	✓
Ximena Gutiérrez	MINEDUC	ximena.gutierrez@mineduc.cl	✓
Marcia Fuenzalida	MINEDUC	marcia.fuenzalida@mineduc.cl	✓
Ximena Sibils	PUC	xsibils@ing.puc.cl	✓
Santiago Sibils	PUC	ssibils@yaesta.cl	✓

Definición de Roles

- Moderador	Ximena Sibils
- Tomador de Notas	Santiago Sibils
- Solicitante	Santiago Sibils
- Preparador Próxima Minuta	Santiago Sibils

Objetivos

- Establecer objetivos y metodología de trabajo que utilizaremos para este proyecto
- Levantamiento de requisitos generales del sistema

Notas

- Existen 2 etapas de evaluación:
 - administrativa: se realiza primero y puede ser evaluada por cualquier usuario con perfil evaluador.
 - técnica: sólo se evalúan cuando la evaluación administrativa ha sido aprobada.

<ul style="list-style-type: none"> ➤Llamaremos "criterios" a cada conjunto de ítems a evaluar tanto en etapa de evaluación administrativa como técnica.
<ul style="list-style-type: none"> ➤Llamaremos "descriptores" a los ítems a evaluar tanto en etapa de evaluación administrativa como técnica.
<ul style="list-style-type: none"> ➤Los perfiles que se desarrollarán serán: coordinador, evaluador y jefe de coordinación. <ul style="list-style-type: none"> ➤coordinador: evalúa la parte administrativa de las propuestas y ve reportes. ➤evaluador: evalúa la parte técnica de las propuestas y ve reportes. ➤jefe de coordinación: asigna la evaluación de propuestas técnicas, abre propuestas ya evaluadas y ver reportes y resultados de propuestas.

Acuerdos
<ul style="list-style-type: none"> ➤Sólo los coordinadores pueden ingresar nuevas propuestas al sistema.
<ul style="list-style-type: none"> ➤Para la etapa de <i>evaluación administrativa</i>, podrán haber 2 estados luego de haber sido evaluados todos los descriptores de los distintos criterios: <ul style="list-style-type: none"> ➤Aceptada ➤Rechazada ➤Cada descriptor se debe evaluar con: SI o NO ➤Las restricciones para que una propuesta sea aceptada o rechazada, se aplican sobre los descriptores, existirán descriptores que si son evaluados con NO la propuesta será automáticamente rechazada y otros en que el ser evaluados con NO, esto no determina la aceptación o rechazo de la propuesta.
<ul style="list-style-type: none"> ➤Ambas etapas de evaluación tendrán el botones Guardar y Evaluar. <ul style="list-style-type: none"> ➤El botón Guardar sirve para que el usuario guarde los cambio que realizó a la evaluación de la propuesta, una vez que se guarda se puede seguir editando y guardando. ➤El botón Evaluar verifica primero que el usuario haya completado toda la evaluación, de ser así realiza la evaluación deshabilitando la posibilidad de modificarla nuevamente.
<ul style="list-style-type: none"> ➤La aprobación de propuestas es por sedes-curso, no por universidad-curso. ➤Una vez que una propuesta ha sido aprobada la habilitación de la universidad para impartir ese curso es de 1 año. ➤La creación de una nueva sección para un curso de una sede que ya tiene una propuesta aprobada ese año no involucra una nueva propuesta.
<ul style="list-style-type: none"> ➤Los criterios y descriptores en la evaluación técnica son distintos entre cursos (Programa, Subsector).
<ul style="list-style-type: none"> ➤Existirá un perfil más (asignado a Erika Castillo), este será el perfil jefe de coordinación y podrá: <ul style="list-style-type: none"> ➤asignar evaluadores técnicos a las propuestas que ya aprobaron la evaluación administrativa. ➤ver resultados de propuestas evaluadas. ➤permitir abrir una propuesta ya evaluada (para volver a evaluarla). ➤Cambiar al evaluador asignado a una propuesta.
<ul style="list-style-type: none"> ➤La evaluación de la propuestas técnica está asociada a un sólo evaluador (esta asociación es la que realizará el perfil jefe de coordinación).
<ul style="list-style-type: none"> ➤Luego de evaluarse la primera etapa de una propuesta, el sistema debe enviar un mail de forma automática al perfil jefe de coordinación avisándole que fue evaluada la primera etapa de esa propuesta e indicándole si esta fue aceptada o rechazada. ➤Con esto el jefe de coordinación deberá asignarle un evaluador técnico a esa propuesta para que pueda ser evaluada la segunda etapa.

Compromisos	Fecha Tope	Responsable
➤ Definir si un evaluador puede trabajar con la propuesta de otro evaluador	03/09/2007	Equipo CPEIP
➤ Definir si: los criterios y descriptores son distintos entre cursos (Programa, Subsector) sólo en la evaluación técnica o en ambas evaluaciones.	03/09/2007	Equipo CPEIP
➤ Definir si: la evaluación administrativa podrá ser registrada por 1 o más coordinadores.	03/09/2007	Equipo CPEIP
➤ Definir: generación del código de las propuestas.	03/09/2007	Santiago Sibils
➤ Generar interfaz para evaluación administrativa.	03/09/2007	Santiago Sibils

No. 0002.

De	Fecha	Contacto	
Santiago Sibils	03/09/2007	ssibils@yaesta.cl	
Para	Acción*	Fecha	Contacto
Erika Castillo	información	03/09/2007	erika.castillo@mineduc.cl
Claudio Molina	información	03/09/2007	claudio.molina@mineduc.cl
Ximena Gutierrez	información	03/09/2007	ximena.gutierrez@mineduc.cl
Marcia Fuenzalida	información	03/09/2007	marcia.fuenzalida@mineduc.cl

Clasificación

Informativa	<input type="checkbox"/>	Control Avance	<input type="checkbox"/>	Coordinación	<input checked="" type="checkbox"/>	Decisión	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
--------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	---------------------	-------------------------------------	----------	-------------------------------------	-------	--------------------------

Participantes	Empresa	Contacto	OK(✓)
Erika Castillo	MINEDUC	erika.castillo@mineduc.cl	✓
Claudio Molina	MINEDUC	claudio.molina@mineduc.cl	✓
Ximena Gutiérrez	MINEDUC	ximena.gutierrez@mineduc.cl	✓
Marcia Fuenzalida	MINEDUC	marcia.fuenzalida@mineduc.cl	✓
Santiago Sibils	PUC	ssibils@yaesta.cl	✓

Definición de Roles

- Moderador	Santiago Sibils
- Tomador de Notas	Santiago Sibils
- Solicitante	Santiago Sibils
- Preparador Próxima Minuta	Santiago Sibils

Objetivos

➤ Levantamiento de requisitos específicos del perfil "evaluador formal" y "evaluador técnico".
➤ Presentación interfaz evaluador formal

Notas
➤ Los perfiles que se desarrollarán serán: coordinador, evaluador formal y evaluador técnico. ➤ evaluador formal: evalúa la parte administrativa de las propuestas. ➤ evaluador técnico: evalúa la parte técnica de las propuestas. ➤ coordinador: asigna la evaluación de propuestas técnicas, abre propuestas ya evaluadas y ve reportes y resultados de propuestas.
➤ Tanto los evaluadores técnicos, como los formales, sólo podrán ver información de sus propuestas.
➤ Para conformar el código de una propuesta, se utilizará: ➤ número de la región ➤ sigla de la universidad ➤ sigla de la sede ➤ año ➤ sigla del programa ➤ sigla del subsector
➤ Las siglas deberán tener un mínimo de 2 caracteres, y un máximo de 4.

Acuerdos
➤ Los criterios y descriptores en la evaluación formal son distintos entre programas.
➤ No se utilizará el concepto "condicionada" para las propuestas.
➤ Cuando se reasigna una propuesta técnica a un evaluador, este debe comenzar desde el principio a evaluarla sin importar que el evaluador anterior haya guardado parte de la evaluación.
➤ El evaluador técnico deberá poder ver el resultado de la evaluación formal que se hizo a su propuesta.
➤ Es el evaluador técnico el que podrá generar un documento en formato Word para entregar a las universidades como informe técnico.
➤ Los evaluadores técnicos tienen asociados 1 o más subsectores, y solo podrán evaluar propuestas de los subsectores que tienen asociados.
➤ Se eliminará el campo de texto "Observaciones" propuesto en la interfaz del evaluador formal.
➤ En la primera pantalla del perfil evaluador formal, en la tabla de propuestas, deberá tener como primera columna el código de la propuesta.
➤ Las propuestas aprobadas en su etapa técnica, se le mostrarán al coordinador agrupadas por región, y ordenadas por el puntaje que estas obtuvieron. Luego el coordinador podrá seleccionar las propuestas que CPEIP determine serán aceptadas definitivamente.

Compromisos	Fecha Tope	Responsable
➤ Mandar propuesta final del proyecto por mail a Claudio Molina	04/09/2007	Santiago Sibils
➤ Mandar siglas de las distintas sedes.	07/09/2007	Marcia Fuenzalida

No. 0003.

De		Fecha	Contacto
Santiago Sibils		10/09/2007	ssibils@yaesta.cl
Para	Acción *	Fecha	Contacto
Erika Castillo	información	10/09/2007	erika.castillo@mineduc.cl
Claudio Molina	información	10/09/2007	claudio.molina@mineduc.cl
Ximena Gutierrez	información	10/09/2007	ximena.gutierrez@mineduc.cl
Marcia Fuenzalida	información	10/09/2007	marcia.fuenzalida@mineduc.cl
Ximena Sibils	información	10/09/2007	xsibils@ing.puc.cl

Clasificación

Informativa	<input type="checkbox"/>	Control Avance	<input type="checkbox"/>	Coordinación	<input checked="" type="checkbox"/>	Decisión	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
--------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	---------------------	-------------------------------------	----------	-------------------------------------	-------	--------------------------

Participantes	Empresa	Contacto	OK(✓)
Erika Castillo	MINEDUC	erika.castillo@mineduc.cl	✓
Claudio Molina	MINEDUC	claudio.molina@mineduc.cl	✓
Ximena Gutiérrez	MINEDUC	ximena.gutierrez@mineduc.cl	✓
Marcia Fuenzalida	MINEDUC	marcia.fuenzalida@mineduc.cl	✓
Santiago Sibils	PUC	ssibils@yaesta.cl	✓
Ximena Sibils	PUC	xsibils@ing.puc.cl	✓

Definición de Roles

- Moderador	Ximena Sibils
- Tomador de Notas	Santiago Sibils
- Solicitante	Santiago Sibils
- Preparador Próxima Minuta	Santiago Sibils

Objetivos

➤ Cerrar el perfil evaluador formal.
➤ Presentación interfaz evaluador Técnico.

Notas

➤ Los estados de una propuesta serán: ➤ Ingresada
--

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceptada/Rechazada ➤ Asignada ➤ Aprobada/Aprobada con Observaciones/Reprobada ➤ Seleccionada/No Seleccionada
➤ Se debe presentar una nueva propuesta para la evaluación técnica donde la evaluación de los criterios no tenga que ser secuencial.
➤

Acuerdos
➤ Los criterios se agruparan en un nivel superior el cual se le llamara "ámbito".
➤ Cuando los evaluadores entren a ver propuestas que ya evaluaron, aquellos descriptores que hicieron que la propuesta sea rechazada o reprobada, deberán aparecer en color rojo.
➤ El coordinador deberá poder reasignar a un evaluador formal a una propuesta que comenzó otro evaluador formal.
➤ Cuando un evaluador formal es reasignado a una propuesta ya existente, este debe comenzar la evaluación desde el comienzo.
➤ Al final de la evaluación técnica, el evaluador debe poder ver la totalidad de los criterios antes de evaluar definitivamente la propuesta.
➤ Los evaluadores verán siempre de forma actualizada el estado de sus propuestas.
➤ Cuando se quiera modificar una pauta de evaluación para un año, ya sea formal o técnica, y esta ya haya sido utilizada para alguna propuesta del mismo año, estas evaluaciones quedaran invalidas para el sistema y deberán ser evaluadas nuevamente con la nueva pauta de evaluación.
➤
➤

Compromisos	Fecha Tope	Responsable
➤ Enviar presupuesto de Hosting	13/09/2007	Santiago Sibils
➤		

No. 0004.

De		Fecha	Contacto
Santiago Sibils		13/09/2007	ssibils@yaesta.cl
Para	Acción*	Fecha	Contacto
Erika Castillo	información	13/09/2007	erika.castillo@mineduc.cl
Claudio Molina	información	13/09/2007	claudio.molina@mineduc.cl
Ximena Gutierrez	información	13/09/2007	ximena.gutierrez@mineduc.cl

Marcia Fuenzalida	información	13/09/2007	marcia.fuenzalida@ineduc.cl
Ximena Sibils	información	13/09/2007	xsibils@ing.puc.cl

Clasificación									
Informativa	<input type="checkbox"/>	Control Avance	<input type="checkbox"/>	Coordinación	<input checked="" type="checkbox"/>	Decisión	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

Participantes	Empresa	Contacto	OK(✓)
Erika Castillo	MINEDUC	erika.castillo@ineduc.cl	✓
Claudio Molina	MINEDUC	claudio.molina@ineduc.cl	✓
Ximena Gutiérrez	MINEDUC	ximena.gutierrez@ineduc.cl	✓
Marcia Fuenzalida	MINEDUC	marcia.fuenzalida@ineduc.cl	✓
Santiago Sibils	PUC	ssibils@yaesta.cl	✓
Ximena Sibils	PUC	xsibils@ing.puc.cl	✗

Definición de Roles	
- Moderador	Santiago Sibils
- Tomador de Notas	Santiago Sibils
- Solicitante	Santiago Sibils
- Preparador Próxima Minuta	Santiago Sibils

Objetivos
➤ Cerrar el perfil evaluador Técnico.

Notas
➤ Las justificaciones deberán tener un largo máximo de 3000 caracteres.

Acuerdos
➤ Los criterios de las evaluaciones formales también estarán agrupados en ámbitos.
➤ Al evaluador técnico le deberá aparecer un botón "Generar informe" mientras está evaluando, el cual mostrará las justificaciones para cada criterio en una nueva ventana con el formato estipulado por CPEIP para los informes técnicos.
➤ Al hacer "click" sobre el botón evaluar, el sistema deberá enviar al evaluador técnico a una pantalla final la cual mostrará al evaluador todos los criterios y como los evaluó, pero sin evaluar aún la propuesta
➤ Solo al hacer "click" en esta última pantalla en el botón "confirmar evaluación", la propuesta será evaluada de forma definitiva y no podrá modificar la evaluación de los descriptores.
➤ Los evaluadores técnicos podrán modificar las justificaciones después de haber evaluado sus propuestas.
➤ En el filtro de propuestas de la pantalla inicial, deberá aparecer por defecto "todos" tanto en región, programa y subsector.

Compromisos	Fecha Tope	Responsable
➤ Enviar a Claudio Molina el presupuesto para el servicio de Hosting.	24/09/2007	Santiago Sibils

No. 0005.

De	Fecha	Contacto
Santiago Sibils	27/09/2007	ssibils@yaesta.cl
Para	Acción*	Fecha
Erika Castillo	información	27/09/2007
		erika.castillo@mineduc.cl
Claudio Molina	información	27/09/2007
		claudio.molina@mineduc.cl
Ximena Gutierrez	información	27/09/2007
		ximena.gutierrez@mineduc.cl
Marcia Fuenzalida	información	27/09/2007
		marcia.fuenzalida@mineduc.cl

Ximena Sibils	información	27/09/2007	xsibils@ing.puc.cl
---------------	-------------	------------	--

Clasificación									
Informativa	<input type="checkbox"/>	Control Avance	<input type="checkbox"/>	Coordinación	<input checked="" type="checkbox"/>	Decisión	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

Participantes	Empresa	Contacto	OK(✓)
Erika Castillo	MINEDUC	erika.castillo@mineduc.cl	✓
Claudio Molina	MINEDUC	claudio.molina@mineduc.cl	✓
Ximena Gutiérrez	MINEDUC	ximena.gutierrez@mineduc.cl	✓
Marcia Fuenzalida	MINEDUC	marcia.fuenzalida@mineduc.cl	✓
Santiago Sibils	PUC	ssibils@yaesta.cl	✓
Ximena Sibils	PUC	xsibils@ing.puc.cl	x

Definición de Roles	
- Moderador	Santiago Sibils
- Tomador de Notas	Santiago Sibils
- Solicitante	Santiago Sibils
- Preparador Próxima Minuta	Santiago Sibils

Objetivos
➤ Cerrar el perfil evaluador Técnico.
➤ Presentar perfil Coordinador

Notas
➤ Debido al cambio que surgió en esta reunión donde las propuestas están asociadas a un tipo de curso, todos los filtros del sistema deberán tener el campo "Curso".
➤ En los filtros del sistema, para todos los perfiles, siempre debe aparecer la opción "todos(as)".

Acuerdos
➤ Las propuestas además de estar asociadas a un año, sede, programa y subsector, también deberán estar asociadas a un curso en particular.
➤ En el perfil Evaluador Técnico, en la pantalla final de la evaluación, cambiar el botón "volver" por uno que diga "cancelar".
➤ En el perfil Coordinador, en la pestaña de selección de propuestas, para guardar los cambios, deben estar todas las propuestas con una opción elegida (Si/No).
➤ Agregar botón cancelar en la pestaña de selección de propuestas.
➤ Los reportes del perfil Coordinador, solo mostrarán información de aquellas propuestas que están finalizadas o aprobadas (rechazadas, aprobadas, reprobadas, seleccionadas, no seleccionadas).
➤ En los reportes por subsectores, del perfil Coordinador, al hacer "click" sobre un subsector, la información correspondiente a ese subsector se deberá agrupar por regiones.
➤ En los reportes por regiones, del perfil Coordinador, al hacer "click" sobre una región, la información correspondiente a esa región se deberá agrupar por subsectores.

Compromisos	Fecha Tope	Responsable
➤El equipo CPEIP debe definir si los evaluadores técnicos tendrán asignados subsectores o cursos.	01/10/2007	Marcia Fuenzalida
➤Enviar nuevo documento de formato de evaluación para propuestas de postitulo.	04/10/2007	Ximena Gutiérrez